

INDUSTRIA DE CAMELOS PÉREZ BERMEO CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE CAMELOS PEREZ BERMEO Cia. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del año dos mil quince, a las quince horas con diez minutos, en la sala de sesiones de la empresa ubicada en las calles Autachi S10-50 y Puruhá, de la parroquia La Magdalena, atendiendo la convocatoria del 15 de abril del 2015, se reúnen en Junta General Ordinaria los siguientes socios: Fabián Alfredo Pérez Bermeo que representa 77.498 participaciones de un dólar cada una de ellas; el socio Milton Alberto Pérez Bermeo que representa 77.498 participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Ana Sofía Pérez Bermeo que representa 77.498 participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Silvia Ximena Pérez Bermeo que representa 77.498 participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Carmen Isabel Pérez Bermeo que representa 77.498 participaciones de un dólar cada una de ellas; y, Jose Ramiro Pérez Bermeo que representa 77.498 participaciones de un dólar cada una de ellas, En tal virtud se encuentra representado la mayoría del capital pagado.

Actúa como Presidente la Socia señora Ana Sofía Pérez Bermeo en su calidad de Vicepresidenta de la Compañía por ausencia del señor Miguel Alfredo Pérez Pazmiño Presidente; y como secretario el Gerente de la Compañía señor Fabián Alfredo Pérez Bermeo.

La Presidenta dispone que se de lectura al Orden del día,

Se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Auditoría externa
3. Informe del Comisario.
4. Análisis y aprobación del balance económico del 2014
5. Destino de las utilidades del ejercicio
6. Designación del Auditor Externo para el periodo 2015
7. Designación del Comisario para el periodo 2015

1. **INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente da lectura a su informe y finalmente manifiesta que el resultado económico refleja una pérdida de USD. 1724,02, El informe es aprobado por mayoría de los presentes, absteniéndose de votar el Socio Sr. Fabián Pérez por ser el Gerente de la Compañía.
2. **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.-** Se da lectura al informe de Auditoría, el mismo que es aprobado por mayoría de los presentes, absteniéndose de votar el Socio Sr. Fabián Pérez por ser el Gerente de la Compañía.
3. **INFORME DE COMISARIO.-** Se da lectura al Informe de comisario el mismo que es aprobado por mayoría de los presentes, absteniéndose de votar el Socio Sr. Fabián Pérez por ser el Gerente de la Compañía.



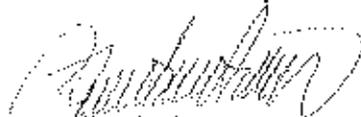
4. **ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO DEL 2013.**-Toma la palabra el Gerente y manifiesta que los documentos que corresponden al balance económico y estado de pérdidas y ganancias han sido entregados a cada uno de los socios en la presente junta, por lo que después de los análisis correspondientes, *sin objeción* es aprobado por mayoría de los asistentes, con la abstención del Socio señor Fabián Alfredo Pérez Bermeo, por su condición de Administrador de la Compañía en su calidad de Gerente.
5. **DESTINO DE LAS UTILIDADES.**- En razón de que los estados financieros del año 2014 reflejan pérdida, no se trata este punto.
6. **DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2015.**

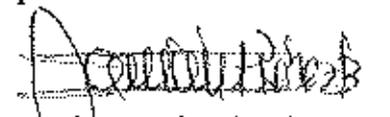
Luego del análisis de las propuestas presentadas por las compañías auditoras FRW Asesores ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP Cia. Ltda.; Grupo Empresarial IMPERIUM Cia. Ltda; ARISTEA; y Mora Vallejo & Compañía Consultores Gerenciales & Auditores Cia. Ltda. Los socios por mayoría de los asistentes designan como AUDITOR EXTERNO a la Compañía GRUPO EMPRESARIAL IMPERIUM Cia. Ltda.

7. **DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2015**

Los socios asistentes por mayoría resolvieron ratificar al Dr. Edgar Mora Carrión como COMISARIO para el periodo 2015.

Una vez concluida la agenda de esta junta cuando son las 19:h30 la señora Presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la junta y sin observación por unanimidad se aprueba el contenido del acta y para dar fe de ello firman la presidenta y el secretario que certifica.-


Ana Sofía Pérez Bermeo
PRESIDENTA


Fabián Alfredo Pérez Bermeo
SECRETARIO